



I.E.S. "CUENCA DEL NALÓN"
LA FELGUERA (ASTURIAS)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA



LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN ASTURIAS

(HISTORIA DE ESPAÑA - 2º BACHILLERATO - ACTIVIDAD DE PROFUNDIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO)

Luz M^a García Sánchez

OBJETIVOS

- 1) Introducir en el currículo de Bachillerato la Historia de Asturias, analizando las causas, el proceso y las consecuencias de un hecho histórico de enorme trascendencia para la Historia Contemporánea de España y de esta comunidad.
- 2) Profundizar en el conocimiento de un acontecimiento básico en la Historia del Movimiento Obrero, analizando desde los hechos las características de las dos principales ideologías que configuran este movimiento, marxismo y anarquismo.
- 3) Hacer visible, hacer presente a la mujer en la Historia, analizando y valorando su papel en las distintas fases del proceso revolucionario: preparación, desarrollo de la insurrección y represión posterior.
- 4) Desarrollar por parte del alumnado tareas de investigación a través de fuentes diversas, siendo capaces de manejar la información obtenida, seleccionando, relacionando, sintetizando y, en definitiva presentando de forma clara pero concisa unas conclusiones sobre diversos aspectos del tema.

LA REVOLUCIÓN DE 1934 EN ASTURIAS

ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN

En los primeros días de octubre de 1934 se produjo en varias provincias de España un movimiento revolucionario de carácter anarco-marxista, apoyado por las izquierdas nacionalistas catalanas y otros partidos afines.

El motivo inmediato del alzamiento fue la entrada en el Gobierno presidido por Alejandro Lerroux de varios ministros de la CEDA, liderada por José M^a Gil Robles. Tras la victoria de los partidos de centro-derecha en las elecciones de noviembre de 1933, el Partido Radical liderado por Alejandro Lerroux había formado gobierno con el apoyo parlamentario de la CEDA; pero la proliferación de huelgas y conflictos a lo largo de 1934, la radicalización de algunos miembros del PSOE como Largo Caballero, el enfrentamiento con los nacionalistas catalanes y vascos, llevaron a la CEDA a reclamar un acción más contundente en materia de orden público, exigiendo la entrada en el gobierno bajo la amenaza de retirar su apoyo parlamentario. Pero Gil Robles era considerado una amenaza para la izquierda por su talante autoritario, sus declaraciones contra la izquierda y el sistema republicano en general y por sus contactos con fascistas italianos e incluso con los nazis alemanes. La entrada de Gil Robles en el gobierno Lerroux el 4 de octubre de 1934, era la señal para el inicio de una sublevación que comenzó al día siguiente (5 de octubre) y que si bien fue concebida como huelga general a escala del Estado y con pretensiones más intimidatorias que revolucionarias, alcanzó en Asturias su máximo desarrollo bajo la forma de un movimiento insurreccional que se extendió entre el 5 y el 19 de octubre. Los sucesos revolucionarios de octubre del 34 alcanzaron una enorme resonancia, convirtiéndose en el exponente del alto nivel de combatividad y consciencia de la clase obrera asturiana.



José M^a Gil Robles (en el centro de la foto) en los locales barceloneses de Acción Popular, uno de los partidos políticos integrados en la CEDA, el 3 de Febrero de 1934.

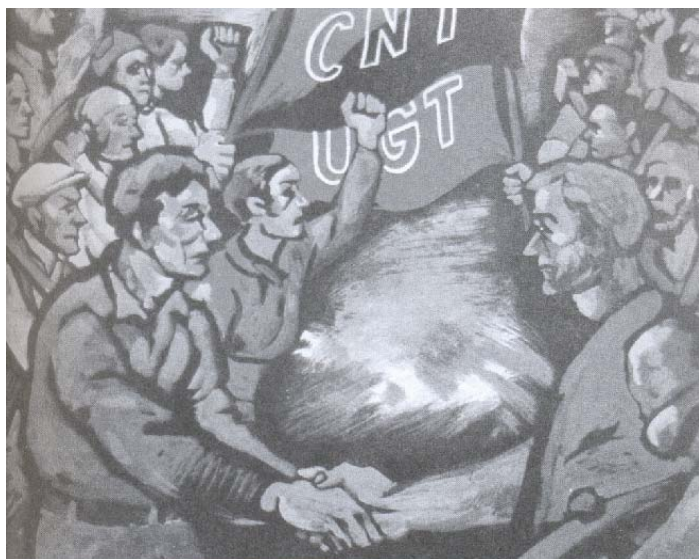
¿CÓMO SE HABÍA PREPARADO LA REVOLUCIÓN?

Desde la derrota en las elecciones de noviembre de 1933, el Partido Socialista comienza a cambiar de estrategia; es el momento de la Revolución emancipadora: o fascismo o socialismo. En muchos lugares de España comienza a prepararse la insurrección, cuya consigna tácita de inicio había de ser la incorporación de la CEDA al gobierno. Un Comité Revolucionario socialista, con más ilusión que efectividad, comienza la tarea de organizar al partido y al sindicato para la lucha final.

En Asturias, a finales de marzo de 1934, se había formado la Alianza Obrera entre la UGT y la CNT, una alianza proletaria, única en España, y que llevó a la participación en la insurrección de las dos fuerzas unidas bajo la sigla UHP (Unión Hermanos Proletarios). El acuerdo es ratificado en septiembre y a él se suman otras fuerzas, quedando definitivamente configurado en Asturias con la participación de las fuerzas socialistas (PSOE-UGT), los sectores anarcosindicalistas (CNT), los reducidos efectivos del Bloque Obrero y Campesino y de la Izquierda Comunista y, por último, y en el mes de septiembre, con el inesperado ingreso en la Alianza Obrera del Partido Comunista, que se había mostrado reacio a ingresar en la Alianza, pero cambiará de opinión en vísperas del movimiento revolucionario cuando la CEDA exige su entrada en el gobierno.

Los primeros contactos para la formación de la Alianza Obrera partieron de dirigentes cenetistas presos en la cárcel de El Coto en Gijón (José M^a Martínez, Avelino González Entrialgo, etc.), que pretendían impulsar un movimiento revolucionario que se extendiera por toda España. Por parte de UGT participaron en las primeras reuniones Felipe Redondo, Heliodoro Izquierdo, etc. Pronto se incorporaron a las conversaciones dirigentes del PSOE como Graciano Antuña y otros. Pero detrás del movimiento sindical y de la preparación de la revolución

hubo también mujeres. La población activa femenina en los años 30 era del 24 % sobre el total. Aunque no tenemos datos de 1934, sabemos que en esa época, concretamente en 1936, UGT contaba ya con más de 100.000 trabajadoras afiliadas a este sindicato y CNT con más de 142.000. Respecto al total de los afiliados el porcentaje es pequeño, pero hay constancia del carácter combativo de la mujer en todos los movimientos obreros de los años 30 y de su participación junto con los hombres en todas las luchas y huelgas previas a la revolución del 34 y que sirvieron de preparación para ésta.



Cartel representativo de la Alianza Obrera, asociación proletaria creada por CNT y UGT en marzo de 1934 en Asturias y a la que se sumaron otras fuerzas obreras.

Y no son sólo mujeres anónimas, contamos con nombres propios como el de la asturiana Veneranda García-Blanco Manzano, una de las primeras mujeres diputadas en España en 1933, que estuvo vinculada al sindicalismo que preparó la revolución del 34 en Asturias, por lo que fue temporalmente detenida. A nivel nacional sabemos que Margarita Nelken, militante del PSOE y que fue una de las tres primeras diputadas en la Historia de España en 1931, fue una agente activa en la preparación de una huelga campesina a nivel nacional, previa a octubre del 34, y que ello, junto a su papel de enlace entre el proletariado asturiano y el campesinado de Badajoz, ya durante la propia revolución del 34, dio como resultado que Margarita Nelken tuviera que exiliarse.

El estallido revolucionario se había organizado meticulosamente. Los comités locales de la Alianza Obrera se habían ido armando en los meses anteriores por procedimientos diversos y no pocas veces truculentos o accidentados, como es el caso del conocido alijo de armas del vapor Turquesa, descubierto por la Guardia Civil en la costa de San Esteban de Pravia, pero cuando ya el grueso del cargamento armamentístico había sido puesto a resguardo en distintos lugares; ello provocó un acoso constante de la fuerza pública sobre los líderes obreros y las Casas del Pueblo a fin de obtener información e indicios de dónde se ocultaba. La Guardia Civil y la de Asalto no podían encontrar armas en las Casas del Pueblo: habían sido escondidas en hórreos, “tenaes” y pajares, desde donde se distribuían nocturnamente hacia las distintas poblaciones obreras, donde se ocultaban en los lugares más inverosímiles. Por su parte las Juventudes Socialistas, vanguardia de los preparativos, habían recurrido incluso al entrenamiento militar en zonas montañosas de la región. En fin, todo estaba preparado.

EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN

Como ya dijimos la entrada de la CEDA en el Gobierno era la señal para la insurrección. Aunque hasta el último momento se barajó la posibilidad de que Alcalá Zamora, Presidente de la República, lo impidiera, la realidad fue que el nuevo Gobierno estaba formado en la tarde del 4 de octubre, y que, además, había dado orden de acuartelar las tropas. Mientras el comité especial socialista había teleografiado en clave las consignas de huelga e insurrección.

La huelga declarada el 4 de octubre de 1934 se extendió el día 5 a casi toda España: en Madrid, en Cataluña (donde el presidente Companys había proclamado el *Estado catalán dentro de la República federal española*, llamando a que toda la oposición de izquierda española formase en Barcelona un gobierno de oposición, frente al de Lerroux), en el País Vasco (la huelga alcanzaba carácter revolucionario en la margen izquierda de la ría de Bilbao), en León y en otras muchas zonas de España estallaban luchas armadas, y en Asturias se producía una insurrección popular. Sin embargo, el nuevo ministro de Gobernación, Eloy Vaquero, decía por la radio: *La tranquilidad reina en España*.

Pero poco a poco la realidad se impone: el Gobierno, bajo la presión de Gil Robles, entregó al general Franco, gobernador militar de Baleares, la dirección de la represión con plenos poderes; era un general que ya tenía

experiencia represiva, especialmente en Asturias, donde había sido el responsable de atajar la huelga general de 1917. Franco, que dirigió las operaciones desde el Ministerio de Madrid, ordenó el traslado a la península de unidades del Tercio y de Regulares a cuyo mando puso al teniente coronel de la Legión Yagüe.

El alzamiento no duró mucho en Cataluña, que se rinde después de haber sido bombardeada Barcelona. La huelga general durará una semana en Madrid, el País Vasco y otras muchas zonas de España, pero al final el ejército logró controlar la situación; no así en Asturias.

Desarrollo de la revolución en Asturias:

Tan sólo en Asturias la orden de huelga general «pacífica» se convirtió desde el primer momento en una verdadera insurrección; el sector con más experiencia, con mayor grado de organización y preparación, la minería asturiana, no dudó en aprovechar la ocasión para lanzarse a una auténtica revolución social.

En la madrugada del 5 de Octubre de 1934 las cuencas del Nalón y del Caudal temblaban bajo el efecto de la dinamita. El primer objetivo serán los cuarteles de la Guardia Civil. Se trataba de anular a la fuerza armada gubernamental antes de que pudiera intervenir, además de hacerse con su armamento. En Langreo, la benemérita opone una seria resistencia. El cuartel de Ciaño tardará más de diez horas en entregarse, tras haber sufrido un alto número de bajas. En Sama, se combatió prácticamente durante casi dos días entre las fuerzas obreras y los guardias.

Controladas las fuerzas gubernamentales, el objetivo de la Alianza Obrera se centrará en la toma de la capital de la región, para lo que partieron desde las cuencas del Nalón y del Caudal columnas de combate compuestas por mineros y metalúrgicos de ambas cuencas. Estas fuerzas se enfrentan en la Manzaneda con las tropas gubernamentales y, tras vencer, entran en Oviedo, donde sigue la lucha, llegando a ocupar y dominar toda la ciudad, excepto la Catedral y el Palacio del Gobernador. La toma de la Fábrica de Armas de Trubia había supuesto un importante refuerzo para los revolucionarios en cuanto a armas más adecuadas (rifles y ametralladoras).

Guardias disparando desde el interior de la Catedral de Oviedo



El proletariado ovetense, frenado por sus dirigentes para respetar la consigna de huelga general «pacífica», no entra en acción hasta que llegan las columnas mineras a las puertas de la capital. Este retraso hace que gran parte de las energías se gasten en esta lucha por dominar Oviedo. Igual retraso se da en Gijón, que hasta el día 6 no inicia la insurrección y, además, no con la fuerza que en la cuenca minera, de hecho en Gijón el movimiento prácticamente no sale de tres barrios obreros.



AIDA LAFUENTE

En la lucha que se desarrolla en Oviedo destaca la figura de una joven de 16 años, Aída Lafuente, afiliada a las Juventudes Comunistas, que se convirtió en símbolo de la lucha obrera asturiana. Desde los primeros días del levantamiento revolucionario Aída Lafuente colaboró en la organización de las cocinas colectivas y trabajó también como enfermera en los hospitales de campaña improvisados en Oviedo y sus afueras. La mañana del 13 de octubre, cuando la capital estaba sitiada y a punto de sucumbir ante las tropas legionarias, la joven se acercó a las líneas del frente, cerca de San Pedro de los Arcos, al pie del monte Naranco, para repartir octavillas y cumplir tareas de enlace. La tradición cuenta que se integró en una pequeña unidad de combate compuesta exclusivamente por hombres, y se hizo cargo de la única ametralladora de que disponía el grupo, muriendo bajo el fuego de las tropas gubernamentales. Aunque las mujeres que empuñaron las armas parece que fueron pocas, Aída Lafuente se convirtió en un mito de esta revolución; su imagen y ejemplo sirvió de estímulo, de acicate para las milicianas que, dos años después, se sumaban a las columnas combatientes y luchaban en los frentes.

En los días 10 y 11 de octubre, unidades del ejército al mando de López Ochoa consiguen romper las líneas obreras, pasando al contraataque. Será el comienzo del fin. Además, Asturias se había quedado sola en el intento de redención revolucionaria. La suerte estaba echada, pues el ejército español también rompe la resistencia y el bloqueo a que estaba sometido en el sur de la región, mientras la Armada controla la costa y Gijón. No queda otra opción sino el repliegue hacia las cuencas.



Cuatro civiles, hombres y mujeres, yacen muertos en las calles de Oviedo a consecuencia de los combates que se desarrollaron en la capital de Asturias.

A la vista de la situación el Primer Comité revolucionario de gobierno, de mayoría socialista y presidido por Ramón González Peña organiza la retirada, pero anarquistas y comunistas no estaban de acuerdo, por lo que ese Primer Comité, convencido además de que el movimiento sólo continuaba en Asturias, se disuelve y huye.

Un Segundo Comité revolucionario, con mayoría de jóvenes comunistas, empieza a funcionar el día 12 bajo la consigna de combatir *no calle por calle, sino casa por casa*; esta situación se producía justamente cuando entraban en Oviedo las tropas africanas del ejército, iniciándose una guerrilla defensiva. La escasez no de armas, sino de municiones, limitará la acción de los insurrectos hasta su rendición.



RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA



BELARMINO TOMÁS

Una vez ocupada Oviedo por las tropas del gobierno, se produjo una retirada masiva de los revolucionarios hacia la cuenca del Nalón, y allí se produjo, como en Oviedo, una feroz resistencia. Precipitadamente se constituyó en Sama de Langreo el Tercer y último Comité Revolucionario (13 de octubre), presidido por Belarmino Tomás, que será el encargado de negociar con el general López Ochoa las condiciones de la rendición, quien le exigirá la entrega de armas y prisioneros por parte de los sublevados. Por su parte el General López Ochoa se comprometió a no emplear las fuerzas regulares moras y la Legión en la ocupación definitiva de la cuenca minera. El día 19 se pactó esta rendición y es la fecha que pone fin a la revolución de Asturias. Faltando al compromiso pactado, las tropas coloniales y la propia Guardia Civil se encargarán, en los días siguientes, de la “limpieza” de las cuencas, que tendrá como consecuencia una durísima represión, que luego comentaremos.

Durante esas dos semanas, que duró la insurrección en Asturias, la capacidad de gestión de que dio muestras el proletariado se puso de manifiesto en la creación de distintos comités, compuestos por obreros y mineros, y en algunos casos también por sus mujeres, hijos e hijas, que sustituyeron a las autoridades anteriores, y

que se responsabilizaron de diferentes sectores como la «Información Revolucionaria», la «Gestión Industrial», los «Transportes» o el «Orden Público», la «Sanidad», etc.. Fueron precisamente esos comités quienes llevaron a cabo una auténtica revolución socialista, en la que los revolucionarios tomaron todo el poder en sus manos: el abastecimiento tanto de la población, como de la retaguardia, brindará la oportunidad de tomar decisiones revolucionarias tales como la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, la supresión de la herencia y también de la moneda, que se sustituirá por “vales” en algunas localidades, debiendo ser aceptados por los/las comerciantes, cuya actividad a su vez fue reglamentada. A través de un control obrero se organizaron los suministros; aunque algunas fábricas fueron incautadas se mantuvo la producción en la siderurgia; se reconvirtieron algunas industrias regionales, que pasaron a fabricar camiones blindados e incluso, en algún caso, hasta doce modelos distintos de bombas; se cubrieron los servicios sanitarios y la vigilancia; se confiscó el oro del Banco de España de Oviedo y para la defensa se organizó un ejército proletario.

LA REPRESIÓN

En un análisis profundo de la revolución de octubre advertimos que muchas fueron las causas que desembocaron en la derrota. Pero la fundamental fue una razón política: El aislamiento de la insurrección en una sola zona del Estado. Esto permitió a la burguesía republicana centrar todas sus fuerzas militares y represivas en acallar a la clase obrera asturiana, una vez que comprobó con alivio que la insurrección no daba ningún paso en el resto de las zonas clave: Catalunya, Madrid, Vizcaya,...

La derrota fue cruenta y sangrienta especialmente para la clase obrera. Octubre costó muchas vidas: a nivel de todo el estado español se contabilizan 3.000 bajas, sobre todo del bando revolucionario, 7.000 personas heridas y 30.000 detenidas o encarceladas, acusadas de dirigir o participar en el levantamiento; entre ellos están algunos dirigentes políticos que habían sido ministros en el primer bienio de la República (1931-33), cuya imagen pública se trataba de ensombrecer; así por ejemplo, Largo Caballero fue detenido y permaneció en presidio hasta noviembre de 1935. Pero la persecución políticamente más dura se dirigió contra Azaña, que estaba en Barcelona la noche del día 5 de octubre, y de quien se llegó a decir -sin ningún fundamento, como después pudo comprobarse- que había dado su beneplácito al manifiesto de Companys que proclamaba el estado catalán dentro de la República Federal Española.



Los ministros de Guerra (2, Hidalgo), Justicia (3, Aizpún) y Obras Públicas (4, Cid) visitan Oviedo tras los sucesos de octubre. Les acompañan los **generales López Ochoa (1) y Franco (5)**

En cuanto a Asturias parece que la revolución produjo más de 1.000 muertes, la mayoría de ellas en los enfrentamientos entre revolucionarios/as y tropas del ejército, ya que las víctimas civiles ejecutadas al margen de los combates no llegó al medio centenar, incluyéndose en esta cifra a los religiosos asesinados, mayoritariamente a manos de incontrolados.

Pero la derrota significaba también el inicio de una prolongada e intensa represión sobre los sectores más combativos de la clase trabajadora asturiana. Una vez acallada la prensa de izquierda mediante la aplicación de una

rigurosa censura sobre los acontecimientos de Octubre, se desató una airada campaña destinada a ofrecer una particular e interesada versión de las «atrocidades rojas» y, en consecuencia, a exigir un castigo ejemplar de los/las insurrectos/as. Las muertes por ejecuciones sin juicio previo son numerosas y ejemplo de ello son las masacres del Tercio en localidades como Villafría; los asesinatos del Cuartel de San Pelayo en Oviedo o las 24 personas ejecutadas en Carbayín; de hecho cronistas muy proclives a la derecha admiten que el número de ejecuciones ilegales durante esta represión pasó de 200. Consecuencia también del duro proceso represivo es la detención de 27.000 personas; la mayor parte de ellas sufrirán torturas, tanto para obtener información como para propagar un ambiente de terror. Torturas, razzias o saqueos de pueblos enteros, «desaparecidos» o «suicidios» en las cárceles asturianas pasan a ser algo habitual a partir de entonces.



Miles de personas fueron detenidas por la Guardia Civil en las cuencas mineras de Asturias y de León, después del fracaso de la Revolución de Octubre del 34.

Las mujeres, especialmente las de las cuencas del Nalón y del Caudal, no son ajenas a esta represión que sufren junto a los hombres y como ellos, en muchos casos, por el simple hecho de estar afiliadas a partidos o sindicatos obreros de izquierdas; también por haber apoyado a sus maridos, compañeros o hijos durante la revolución. La represión y la persecución política sobre éstas se traduce en detenciones temporales sin causa justificada, malos tratos, registros intempestivos de sus domicilios, obligación de presentarse en los cuarteles de la Guardia Civil periódicamente, etc.

Además de todos estos “castigos”, las fuerzas burguesas se tomarán otro tipo de venganza: la anulación de los contratos de trabajo. La fábrica Duro-Felguera puso en la calle a sus 4.000 trabajadores el día 29 de octubre; la fábrica de Trubia anulará los contratos de trabajo por tiempo indefinido; las minas no reiniciarán su actividad hasta mediados de diciembre. Además, el Gobierno suspenderá la actividad de todas las organizaciones obreras, políticas o sindicales, que habían participado en la revolución, y el Ayuntamiento de Langreo constituido en 1931 por voluntad popular es destituido por el Gobernador Civil, siendo sustituido por una Junta Gestora de ocho miembros.

La represión gubernamental provocará una solidaridad y unión entre todos los grupos de izquierdas nunca conocidas. Hasta el estallido de la Guerra Civil, toda la actividad política quedaría marcada por la revolución del 34, convertida no sólo en símbolo de la unidad de la izquierda española, sino también en ejemplo de la fuerza y capacidad del proletariado. La crudeza de la represión soliviantó los ánimos y tuvo como consecuencia una campaña a favor de la amnistía de los represaliados, que unió a los hombres y a las mujeres de la izquierda en una lucha tenaz a favor de todos aquellos y aquellas que sufrían persecución política y social tras la revolución de octubre; así, por ejemplo, Margarita Nelken, exiliada, organizaba en Francia mítines para denunciar la represión y la versión oficial sobre la insurrección. Toda esta lucha desembocaría en la formación del Frente Popular a finales de 1935.

En esta campaña a favor de los represaliados y represaliadas por la insurrección de octubre destaca el papel jugado por la organización femenina más importante de estos años: la Unión de Mujeres Antifascistas (UMA), sección española de "Mujeres contra la Guerra y el Fascismo", organización creada un año antes por la Internacional Comunista tras el triunfo de Hitler en Alemania, y que en España se creó en agosto de 1934 con un objetivo a desarrollar: la mujer también tiene su papel en la sociedad española, y liberarla de la ignorancia y los prejuicios seculares son los pasos previos para conseguirlo. Dirigida por Dolores Ibarruri “La Pasionaria” realizó una campaña destinada a conseguir recursos en pro de las familias de los obreros represaliados, desarrollando, en general, actividades diversas de ayuda a las mujeres e hijos de los mineros muertos o encarcelados en Asturias. La organización fue declarada ilegal por lo que cambió de nombre y adoptó el de Organización Pro-Infancia Obrera, cambio que le permitió integrar a mujeres procedentes de ámbitos no comunistas, como Clara Campoamor, que

también fue presidenta de esta asociación, por lo que se trasladó a Oviedo para atender a los niños asturianos; la organización logró sacar de Asturias a centenares de hijos de mineros, colocándoles en familias que los prohijaron hasta que cambió la situación política.

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO

Alumnas y alumnos debéis ser capaces de trabajar sobre fuentes históricas diversas y sobre distinto soporte, así como de manejar la información obtenida, seleccionando, relacionando, sintetizando y, en definitiva presentando de forma clara pero concisa las conclusiones sobre cada aspecto del tema.

1) Causas de la revolución de 1934:

- a) Causas profundas: a través de todo lo estudiado a lo largo del curso (libro de texto y/o apuntes) trata de deducir las causas profundas de esta revolución, centrándote en dos aspectos principales:
- ¿Qué reformas se llevaron a cabo durante el Bienio Reformista (1931-33)?, ¿a qué partidos políticos se deben estas reformas?; por lo que has estudiado a lo largo del curso valora la importancia y la necesidad de esas reformas; ¿qué hizo el gobierno, o que pretendía hacer, con estas reformas en el Bienio de Centro-Derecha (1933-36)?
 - En las primeras décadas del siglo XX y durante la II República se dio una enorme conflictividad social, así como una importante radicalización política de las clases obreras. Pon los ejemplos más importantes y explica el porqué de todo ello.
- b) Causas inmediatas: José M^a Gil Robles y la CEDA:
- Busca en la Biblioteca del centro (libros de consulta, internet, ...) qué grupos políticos formaban la CEDA, cuál era su ideología y quién era José M^a Gil Robles.
 - Analiza los siguientes fragmentos de los discursos de Gil Robles, ¿Qué significado tienen?, ¿por qué la izquierda temía tanto la entrada de la CEDA en el gobierno Lerroux?

“En el mundo entero están fracasando el parlamentarismo y los excesos de la democracia. Por eso, nosotros no sólo atacamos a la Constitución en su parte dogmática, donde se encuentran todos sus atropellos a nuestra conciencia, sino también en su parte orgánica, que contiene un exceso de democracia, el parlamentarismo que está hundiéndose en el mundo entero (...).

No queremos que el país esté dando saltos de un extremo a otro, de la anarquía a la dictadura, de la violencia de las masas a la violencia de la dictadura. Aspiramos a centrar la política, con un sentido nacional inspirado en la tradición, en los principios del Derecho público cristiano, que frena los excesos de la dictadura y de la democracia.”

Alocución radiada de Gil Robles (18 de noviembre de 1933)

“Pero, al mismo tiempo, había que dar estructura a las nuevas derechas españolas. Era necesario ir a la reconquista de España.

(...) con deseo de abrazar a los que vengan a luchar las batallas por Dios y por la Patria (...) se quería dar a España una verdadera unidad, un nuevo espíritu, una política totalitaria. (...) Nuestra generación tiene encomendada una gran misión. Tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una nación nueva; dejar la patria depurada de masones, de judaizantes... (...) hemos de hacer de España una gran nación; hemos de someter férreamente a los de arriba y a los de abajo. (...)

Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso nada de contubernios. No necesitamos el poder con contubernios de nadie. Necesitamos el poder íntegro y eso es lo que pedimos. Entre tanto no iremos al gobierno en colaboración con nadie. (...) la democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento o se somete o le hacemos desaparecer.”

*Fragmento de un discurso pronunciado por José M^a Gil Robles en el Teatro Monumental de Madrid.
15 de Octubre de 1933*

2) Preparación de la revolución:

- a) La Alianza Obrera que se formó en Asturias en 1934 fue única en España; explica por qué y a qué se debe que la CNT no participara en la preparación de la huelga general ni en la insurrección del 34 en otras zonas de España.

- b) En la Biblioteca del centro y a través de Internet busca quiénes eran Margarita Nelken y Veneranda Manzano y su importancia en la Historia política de España.



MARGARITA NELKEN

3) Desarrollo de la revolución del 34:

- a) Investiga cómo se desarrolló la insurrección en el resto de España y concretamente en Cataluña. Explica qué tipo de revolución se llevó a cabo allí, quienes la dirigen, qué medidas se ponen en práctica y cómo acaba.
- b) Busca la biografía del General Franco: ¿qué edad tenía en 1934?, ¿cuál había sido su trayectoria militar hasta ese momento?
- c) Aída Lafuente:
- Busca su biografía y destaca los aspectos que te parezcan más importantes.
 - Convertida en mito de Octubre del 34 inspiró poemas y canciones. Busca información sobre este aspecto.
- Para todo ello utiliza los recursos que te ofrece la Biblioteca.
- d) Analiza los siguientes textos siguiendo las indicaciones:

“Al Proletariado Asturiano.

Ante la situación política y social porque atraviesa España y teniendo en cuenta las probables derivaciones del actual estado de cosas, las fuerzas obreras de la región de Asturias que pertenecen a los dos sectores sindicales U.G.T y C.N.T y la Federación Socialista Asturiana han formado una alianza cuyos objetivos son:

1º Luchar abiertamente contra el fascismo que intenta imponer sobre el pueblo su característico sistema de opresión acabando con las organizaciones de clase y con las escasas libertades y derechos establecidos en la nación.

2º Realizar amplia labor de oposición a todo propósito de guerra en lo que se refiere al conjunto de los países de continente europeo como igualmente en lo que afecta al problema colonial en África.

Estas dos importantísimas cuestiones para el porvenir de España y que encierran un gran interés para la clase obrera en esta hora han sido el motivo de este abrazo fraternal que acaban de darse las organizaciones de clase que forman la Alianza.

Aquellas otras entidades obreras que de una forma seria estén dispuestas a laborar por conseguir los propósitos indicados, pueden tramitar su ingreso en la Alianza mediante una representación provincial y no por fracciones.

Por el bien económico, político y social del proletariado y en interés de la libertad es necesario que se unan en un solo frente y formen el cuadro contra el enemigo común: Reacción y Capitalismo.

Muy en breve, teniendo en cuenta el gran interés con que ha de ser acogida esta unificación de los trabajadores asturianos, el Comité de la Alianza dará a la publicidad un manifiesto exponiendo sus puntos de vista.

Por la C.N.T., U.G.T y P.S.O. - El Comité. Oviedo, 31 de marzo de 1934”

- Resume las principales ideas del texto.
- ¿Qué aspectos refleja el texto sobre la ideología de sus autores?
- A la luz del texto y relacionándolo con él analiza las medidas adoptadas por los distintos comités durante el proceso revolucionario en Asturias y concretamente en las cuencas mineras.

Rebeldes de Asturias, rendíos. Es la única manera de salvar vuestras vidas: la rendición sin condiciones, la entrega de las armas antes de veinticuatro horas. España entera, con todas sus fuerzas, va contra vosotros, dispuesta a aplastaros sin piedad, como justo castigo a vuestra criminal locura. La Generalidad de Cataluña se rindió a las tropas españolas en la madrugada del domingo. Companys y sus hombres esperan en el cárcel el fallo de la Justicia. No queda una huelga en toda España. Estáis solos y vais a ser las víctimas de la revolución vencida y fracasada. El daño que os han hecho los bombardeos y las armas de las tropas no son nada más que, un triste aviso del que recibiréis implacablemente si antes de ponerse el sol no habéis depuesto la rebeldía y entregado las armas. Después iremos contra vosotros hasta destruirlos sin tregua ni perdón. ¡Rendíos al gobierno de España! ¡Viva la República!

Hojas anónimas lanzadas sobre Mieres, 1934

- ¿Qué efecto causaría sobre la población sublevada estas hojas?
 - e) Ramón González Peña y Belarmino Tomás: en las biografías que encontrarás a través de Internet busca qué papel jugaron estos dos socialistas durante la Guerra Civil Española (1936-39) y cómo vivieron el posterior exilio.
- 4) **La represión:**
- a) El papel de la mujer:



Mujeres v compañeras de los mineros detenidos. Asturias. 1934

A la espera de la amnistía

“La mayor parte de las mujeres asturianas llevamos desde hace tiempo (va para quince meses), la vida más triste y miserable que imaginarse pueda. Solamente nosotras conocemos nuestros sufrimientos, sufrimientos de madres y de compañeras, que ven a sus compañeros entre rejas, y contemplan con dolor la miseria de sus hogares. (...) Nosotras no podemos olvidar jamás las injusticias cometidas por los representantes del orden; tendremos siempre presente las cárceles donde encerraron a los padres de nuestros pequeñuelos, inculcando en ellos el odio hacia todo lo malo y perverso y corrompido que es causa de nuestra miseria. Recordamos a los del tricornio y la parra que con odio torturaron a nuestros compañeros. (...)”

Solidaridad Obrera, 23 de Enero de 1936

- Inspirándote en la fotografía y el texto que la acompaña, analiza y valora el papel jugado por las mujeres durante el proceso revolucionario (preparación, desarrollo y represión) teniendo en cuenta como era la sociedad de esta época: aunque durante la II República las mujeres consiguieron logros tan importantes como el derecho al voto y la igualdad legal respecto a los hombres, la realidad del país era otra: el ideal tradicional femenino aún no había sido desterrado; la mujer española seguía siendo mayoritariamente hogareña, dependiente, sumisa y alejada de la vida activa; la maternidad y el cuidado del hogar seguían siendo sus tareas principales. Aunque ya había muchas trabajadoras en la industria y en el sector servicios, en la práctica pocas mujeres tuvieron oportunidad de desempeñar «trabajos masculinos» o de disfrutar de la igualdad de derechos conseguida; «el qué dirán» fue una barrera psicológica infranqueable para muchas de ellas.
- Clara Campoamor y Dolores Ibarruri: Busca la biografía de estas mujeres y explica la importancia de su figura en la Historia de España. Después valora su compromiso político y social, así como la actividad desarrollada al frente de la Unión de Mujeres Antifascistas, reconvertida en Organización Pro-Infancia Obrera.



CLARA CAMPOAMOR



**DOLORES IBARRURI
“PASIONARIA”**

b) La represión en general:

«Art. 1º El que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizara sustancias explosivas o inflamables o empleara cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 de! Código Penal en los números 1º y 2º.

Segundo. Con la de reclusión mayor si de resultas del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 3º del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en el que el estrago se produjera.»

*Medidas de represión de las Cortes a raíz de la revolución de octubre de 1934.
Gaceta de Madrid, 17 de octubre de 1934*

- Analiza el texto, relaciónalo con lo ya visto y valora el proceso represivo en general. Busca si tiene relación con la progresiva y cada vez más importante radicalización tanto de las derechas como de las izquierdas, así como con el enfrentamiento que entre ambas se produce durante la última etapa de la II República de gobierno del Frente Popular (Febrero-Julio de 1936), que conduce al estallido de la Guerra Civil Española (1936-39).

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ “Historia de España” dirigida por Miguel Artola. Volumen 7: “La República y la Era de Franco” de Ramón Tamames. Alianza Editorial. Madrid 1988.
- ◆ “Historia de España” dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Volumen 11: “La caída del Rey. De la quiebra de la Restauración a la República (1917-36)” de Manuel Tuñón de Lara y otros. Colección Historia 16. Madrid 1982.
- ◆ “Historia del socialismo en Langreo” de Aladino Fernández y José Girón. Agrupación Socialista de Langreo. 1997.
- ◆ “Historia básica de Asturias” de Francisco Erice y Jorge Uría. Silverio Cañada Editor. 1990.
- ◆ “Historia de las mujeres” dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot. Editorial Taurus. Madrid 2001.
- ◆ “Historia de las mujeres en España. Siglo XX” dirigida por Josefina Cuesta Bustillo. Instituto de la Mujer. 2003.
- ◆ “Historias de mujeres (Laviana 1870-1970)” coordinada por Aída Fuentes y editado por el PSOE de Laviana en el 2004.
- ◆ “Historia. Bachillerato LOGSE” de Fernando García de Cortázar, Julio Valdeón y otros. Libro de texto de 2º de Bachiller, Editorial Anaya. Madrid 1998.
- ◆ “Acervo” de Antonio Fernández García y otros, libro de texto de 2º de Bachiller, Editorial Vicens Vives. Barcelona 2003.
- ◆ “Panorama” de Julio Aróstegui y otros, libro de texto de 2º de Bachiller, Editorial Vicens Vives. Barcelona 2000.
- ◆ “Historia de España” de José Hernández, Flora Ayuso y otros, libro de texto y de materiales para 2º de Bachiller, Editorial Akal. Madrid 1998.
- ◆ “Historia de España. Proyecto Ariadna” de Susana Casaos León y otros, libro de texto de 2º de Bachiller, Laberinto Ediciones. Madrid 1997.
- ◆ “Enciclopedia temática de Asturias” dirigida por Javier Rodríguez Muñoz. Volumen 11: “Historia” Silverio Cañada Editor. 1981.
- ◆ “Gran enciclopedia asturiana” dirigida por Silverio Cañada y otros. Silverio Cañada Editor. 1981.

PÁGINAS EN INTERNET

- ◆ http://www.marxist.com/es/espana/mujer_en_republica.html
- ◆ <http://www.asturiasrepublicana.com>
- ◆ <http://www.perso.wanadoo.es/agusromero/docs/guerra/guerra2.htm>
- ◆ <http://www.guerracivil1936.galeon.com>
- ◆ http://www.pce.es/foroporlamemoria/agenda_fm/acto_mujeres.htm
- ◆ <http://www.antorcha.org/galeria/asturias34.htm>
- ◆ <http://www.geoticias.com>
- ◆ <http://www.segundarepublica.com>